



## **DECLARACIÓN DE ORGANIZACIONES SOCIALES Y DE DERECHOS HUMANOS ANTE LA AGENDA POLICIAL CONJUNTA DEL GOBIERNO Y OPOSICIÓN**

Ante el acuerdo entre el gobierno y la oposición de tramitar, de manera extra rápida, una extensa agenda legislativa de "seguridad" hacemos público nuestro rechazo y nos convocamos, junto a otras organizaciones sociales y de defensa de los derechos humanos a resistir, una vez más, los intentos de imponer una agenda centrada en una concepción autoritaria de la seguridad, y a exigir a las autoridades un cambio de rumbo.

1. Las autoridades estatales han aprobado en su primer trámite, normas que lejos de ir a las raíces profundas de la inseguridad, respaldan la **vocación de impunidad de las policías e instituciones del país**. Hasta ahora, estas han impedido la sanción oportuna y proporcional de los delitos perpetrados por agentes estatales, en el pasado reciente y durante la revuelta social. Delitos reconocidos por diversos informes nacionales e internacionales, y acreditados a través de más de 10.700 denuncias por violencia institucional, incluidas querellas contra el Alto Mando de Carabineros por su responsabilidad en crímenes constitutivos de graves violaciones a los derechos humanos.
2. Este peligroso escenario parece destinado a salvaguardar la impunidad de agentes estatales en el uso de la fuerza y se halla lejos de cualquier estándar y control de convencionalidad en materia de derechos humanos, en tanto **resulta inaceptable que la justificación del uso de la fuerza letal dependa del criterio del funcionario que utiliza las armas**. Más aún, en circunstancias que Carabineros ha demostrado un total desconocimiento del uso racional y proporcional de la fuerza letal y menos letal, así como de las exigencias que implica el respeto a los derechos humanos.
3. **Garantizar el ejercicio pleno de los derechos humanos no es incompatible con la seguridad de las personas**, por el contrario, esa garantía es justamente su condición. Por ello, alertamos sobre los peligros de los cada vez más frecuentes discursos de autoridades en contra de los derechos humanos y de quienes los defienden, a través de los cuales se afirma a estos derechos como un obstáculo a la seguridad. Se omite así lo que debe ser una obligación del Estado y sus representantes: emitir siempre una clara e inequívoca condena pública a los actos potencialmente atentatorios de la integridad personal.

4. **La invisibilización de las víctimas de la revuelta también ha influido en este escenario.** El gobierno no ha sido capaz de cumplir con las garantías de no repetición en materia de derechos humanos, ignorando la importancia de poner el foco de atención en las víctimas de violencia estatal, para que hechos como aquellos nunca más se repitan. Asimismo, **el gobierno incumple las obligaciones internacionales al promover estos proyectos de ley y no enfrentar de manera decidida los discursos negacionistas.**
  
5. Esta agenda legislativa tampoco aborda la crisis estructural de Carabineros diagnosticada hace años y que el programa del actual gobierno proponía abordar primero, mediante su refundación, y luego, a través de una reforma. Esta crisis se ha venido manifestando a través de graves delitos de corrupción y malversación de recursos públicos, masivas violaciones a los derechos humanos, y participación en redes de abuso sexual, narcotráfico y crimen organizado que los medios de comunicación hegemónicos por la derecha no han visibilizado. **La crisis de Carabineros la generó la propia institución** contando con la obsecuencia y complicidad de las autoridades civiles y de quienes se han beneficiado de una policía que, en lugar de ofrecer seguridad a la sociedad, constituye un instrumento de represión de la legítima protesta y movilización social. **No corresponde por ello que la ciudadanía asuma los costos de esa crisis y vea afectados sus derechos fundamentales.**
  
6. Hacemos un llamado de máxima alerta a todas las organizaciones y personas defensoras de derechos humanos, para que no permitamos que, nuevamente, en la historia de nuestro país se utilice a las fuerzas armadas y policiales para resolver, mediante la represión y la restricción de las garantías democráticas más básicas, problemas y conflictos de orden político, social y económico. Convocamos, asimismo, **a tomar todas las medidas que estén a nuestro alcance para denunciar** este grave retroceso en materia de derechos humanos de un gobierno proclamado como progresista, y de buena parte de la clase política empeñada en una cruzada restauradora que busca profundizar el orden heredado de la dictadura impuesta hace 50 años.

## **FIRMANTES**

### **Organizaciones**

1. Londres 38, espacio de memorias
2. Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (AFDD)
3. Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos (AFEP)
4. Memorial Paine, un lugar para la memoria
5. Corporación Estadio Nacional Memoria Nacional

6. Red de Sitios de Memoria
7. Comisión Ética Contra la Tortura (CECT)
8. Fundación 1367 - Casa Memoria José Domingo Cañas
9. Corporación de Desarrollo para la Defensa de los Derechos del Pueblo (CODEPU)
10. Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos y Detenidos Desaparecidos de Antofagasta
11. Asociación por la Memoria y los DDHH Colonia Dignidad
12. Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Ejecutados Políticos de Puerto Montt
13. Fundación de Protección a la Infancia Dañada por los Estados de Emergencia, (PIDEE)
14. Centro de Estudios para el Desarrollo de la Mujer (CEDEM)
15. Sitio de Memoria Ex Clínica Santa Lucía
16. Red de Mujeres Mapuche
17. Sitio de Memoria Ex Comisaría Barón, Valparaíso
18. Asociación Nacional de Funcionarias y Funcionarios Defensores de DDHH del Instituto Nacional de Derechos Humanos (ANDEDH)
19. Corporación Humanas
20. Corporación Solidaridad y Memoria
21. Coordinadora de Ex-Presos Políticos Chile
22. Agrupación de Ex-Presos Políticos de Rancagua
23. ONG Hijas e Hijos del Exilio, Chile
24. Movimiento de Acción Migrante
25. Red Nacional de Organizaciones Migrantes y Promigrantes
26. Fundación Henry Dunant
27. Centro de Salud Mental y Derechos Humanos (CINTRAS)
28. Agrupación por la Memoria Histórica Providencia, Antofagasta
29. Agrupación Hijos de Tocopilla
30. Fundación Movimiento Salud en Resistencia (MSR)
31. Federación Metropolitana de Uniones Comunes del Adulto Mayor (FRUCAM)
32. Corporación Pro DDHH Agitar Memorias
33. Agrupación de Familiares de Ejecutados y Detenidos Desaparecidos Políticos de Calama (AFEDDEP)
34. Grupo de Memoria Renca de Pie
35. Asociación Mutual de Ex-presos Políticos del MIR y la Resistencia Popular
36. Agrupación de Ex-Presas y Presos Políticos de Iquique (ANEXPP)
37. Coordinadora Nacional de Ex-presos Políticos "Salvador Allende"
38. Comando Unitario de Ex-Presos Políticos y Familiares
39. Corporación de Derechos Humanos Pilmaiquén, Osorno
40. Agrupación de Usuarios del Programa de Reparación y Atención Integral de Salud, PRAIS Oriente
41. Corporación Rompiendo Barreras, Antofagasta

42. Movimiento de Pobladores Vivienda Digna, Antofagasta
43. Colectividad "La Flor de la Canela"
44. Fundación Los Ojos de Chile
45. LOM Ediciones
46. La Comuna, asociación de presxs y represaliadxs por la dictadura franquista
47. Equipo de Base Warmis, Convergencia de las Culturas, Brasil
48. Collectif DDHH au Chili, Francia
49. Comité de seguridad de Mujeres
50. Comunidad EcuMénica Martin Luther King
51. Agrupación de Derechos Humanos y Sitios de Memoria de Macul
52. Centro Cultura Olga Poblete Poblete
53. Red Pensante Seniors Chile
54. H.I.J.O.S. Hijos e Hijas por la Identidad, la Justicia, contra el Olvido y el Silencio.
55. Club Social y Deportivo Estrella Roja
56. Coordinación Nacional Familiares de la Memoria
57. Comunidad Amerindia Chile
58. Coordinadora de Víctimas de Perdigonos
59. Corporación Memorial Chacabuco
60. Observatorio de Género y Equidad
61. Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales (OLCA)
62. Plataforma Chile Mejor Sin TLC
63. Observatorio Ciudadano
64. Fundación Incidencia
65. Fundación por la Memoria San Antonio
66. Colectivo Historias Desobedientes de Familiares de genocidas por la Memoria, la Verdad y la Justicia, Chile
67. Agrupación Cultural Antonio Llidó Mengual
68. AMIC, Prevención en Trata y Tráfico de Personas
69. Autoconvocadas de Macul, organización feminista territorial de Macul
70. Fundación Nueva Educación y Sociedad
71. Comisión Chilena de DDHH de Viña del Mar
72. Chile Solidarity Network
73. Comisión de DDHH de Quilpué
74. Taller de Memorias Populares de Lo Hermida
75. El Topo, revista de formación política y análisis
76. Escuela Popular Permanente
77. Corporación Pobladores Históricos de la Cordillera de Futrono
78. Asociación Nacional de Mujeres Rurales e Indígenas (ANAMURI) de Colchagua
79. Asociación de Discapacitados Productivos de Chépica (DIPROCH)
80. Fundación Libera, Contra la trata de personas y la esclavitud en todas sus formas
81. Corporación Estadio Nacional Memoria Nacional
82. Red Internacional de Apoyo a las y los Presos Políticos en Chile (RIAPPECH)

83. Red de Acción por los Derechos de la Mujer, Arica
84. Red de Antropólogas Feministas de Chile
85. Olla Común "Caldera de las brujas", Arica
86. Organización Werken Rojo
87. Coordinadora de Derechos Humanos Providencia
88. Médicas Feministas de Chile
89. Centro por la Memoria La Monche de Concepción
90. Asamblea de DDHH de Colchagua
91. Agrupación Cultural Pro DDHH de Tomé
92. Red Antimilitarista de América Latina y el Caribe (RAMALC)
93. Cabildo de los DDHH de Quilpué
94. Organización Santiago Organizado
95. Psicólogas Feministas de la Universidad de Chile
96. Escuela Permanente del Programa de Reparación y Atención Integral en Salud y Derechos Humano, PRAIS
97. Escuela de Construcción de Soberanía en Salud, ECCOS de Barrios
98. ONG We Kimun
99. Cabildo Abierto de Bremen, Alemania
100. Comité Oscar Romero Chile del Servicio Internacional Cristiano de Solidaridad con los Pueblos de América Latina, SICSAL
101. Comunidad Oscar Romero de Valparaíso
102. Asamblea Popular por la Dignidad, Talca
103. Escuela Permanente del Programa de Reparación y Atención Integral de Salud, PRAIS
104. Mujeres Unidas Contra la Impunidad
105. Consejo Alto Andino (ADI)
106. Consejo Alto Camarones
107. Colectiva Urdiendo Memorias
108. Asamblea de Archiveras y Archiveros de Chile (ASARCH)
109. Movimiento El Pueblo Ayuda al Pueblo (MEPAP)
110. Pensamientos y Praxis por Chile
111. Unión de Chilenos y Chilenas en el Exterior
112. Centro de Formación Memoria y Futuro
113. DDHH Cordillera
114. Agrupación de Víctimas de Violencia Policial
115. Antimafia Dos mil, información sobre el sistema criminal
116. Chile Despertó Internacional Quebec, Canadá
117. Organización Micorriza Maulina, Maule
118. Disidencias en Red
119. Centro Social y Librería Proyección
120. Vocalía de DDHH y Conflicto Social de la Universidad de Concepción
121. Programa radial "¡Viva Latinoamérica!" de Fresh FM, Nueva Zelanda

122. Resistencia Dignidad
123. Plataforma Vasca Contra los Crímenes del Franquismo
124. Corporación Dieciséis de Octubre, La Serena
125. Agrupación de Usuarios del Programa de Reparación y Atención Integral de Salud, PRAIS de Vallenar
126. Memorias Colectivas del Biobío
127. Centro Cultural y Educacional La Nueva Escuela
128. Asociación Nacional de Consejos y Usuarios de Salud (ANCOSALUD)
129. Comité de DDHH y Ecológicos de Quilpué
130. Plataforma de DDHH para el Buen Vivir
131. Centro Cultural Tallersol
132. Centro Cultural Caleta Horcón
133. Izquierda Libertaria
134. Centro de defensa de derechos humanos, Iridia
135. Corporación Traslahuella, Talca
136. Colectivo de Memorias y Derechos Humanos UC
137. Agrupación Social Fuerza y Unión de Derechos Humanos FUDH Calama
138. Coordinadora de Justicia para Jaime Veizaga Sánchez, Calama
139. Unión de Mujeres de Atacama, UDEMA
140. Defensoría de Derechos Humanos Chile
141. Mujeres por el Buen Vivir

### **Personas individuales**

142. Sergio Grez Toso, historiador y académico de la Universidad de Chile
143. Daniel Jadue, alcalde de Recoleta
144. Elizabeth Andrade Huaranga, Premio Nacional de DDHH 2022
145. Luis Mesina, vocero de la Coordinadora Nacional No+AFP
146. Daniel Muñoz actor
147. María Emilia Tijoux, académica de la Universidad de Chile
148. Manuel Woldarsky, abogado de DDHH, ex constituyente
149. Cecilia Urzúa, presidenta en Chile de Francais du monde, AFDE
150. Soledad Castillo, abogada de DDHH e integrante del directorio de la Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi
151. Pedro López López, académico de la Universidad Complutense de Madrid, activista de DDHH y ex presidente de la Asociación Pro DDHH de España
152. Julio Galaz, activista por los DDHH, Francia
153. Myriam Medina Ávila, coordinadora de Amnistía Internacional
154. Yuri Gahona, hijo de Alonso Gahona, detenido desaparecido
155. Andrés Vera Quiroz, investigador de DDHH
156. Alberto Espinoza Pino, abogado

157. Selene Aguilera Jiménez, funcionaria del Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH)
158. Carlos Zarricueta Lagos, periodista
159. Álvaro Gallegos, economista
160. Isabel Gallardo Moreno, familiar de ejecutados políticos
161. Raúl Caro Hidalgo, miembro de la Comisión de DDHH de Viña del Mar
162. Verónica Carvallo Prenafeta, hija de madre y padre ex-presos políticos
163. Esteban Spencer, abogado de DDHH
164. José Alfredo Argel Marilican, presidente de la Asociación de Detenidos Desaparecidos y Ejecutados Políticos de Puerto Montt
165. María Elena Tobar Santander, académica de la Universidad Alberto Hurtado
166. Maíra Máximo, trabajadora de sitio de memoria y miembro de colectivos de memoria y DDHH
167. Ana Muga, periodista
168. María Loreto Rodríguez Guzmán, integrante del Colectivo Patricio Manzano
169. Ana Bengoa, socióloga de la Universidad de Concepción.
170. Vladimir Alberto Riesco Bahamondes, abogado de DDHH
171. Héctor Zavala, presidente del Collectif DDHH au Chili, Francia
172. Carlos Sánchez, director de la Codepu
173. Alejandro Paro, integrante del sitio de memoria y de DDHH, "La casa de Piedra" de La Serena
174. Mayí Allemand, psicóloga
175. Silvia Aguilera, directora de LOM Ediciones
176. Paulo Slachevsky, director de LOM Ediciones
177. Natalia Bolívar Corvalán, defensora de DDHH
178. Magda Mateo Bruno, víctima de violación DDHH en Perú
179. Soledad Cortés, documentalista
180. René Cruces, ex-presos político
181. Ester Hernández Cid, analista del Instituto Mexicano del Seguro Social, México
182. Luis Gálvez, observador de DDHH, Suecia
183. Ana Cáceres Orellana, psicóloga
184. Daniela Morales Fredes, abogada de la Universidad de Chile
185. Marcela Cornejo, periodista independiente
186. Pamela Molina, directora ejecutiva de la Federación Mundial de Sordos
187. Elizabeth Collingwood-Selby, académica de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, UMCE
188. José Solís Opazo, académico de la Universidad de Santiago de Chile, USACH
189. Jacqueline Castro Ravelo, cantautora
190. Gisele López, terapeuta ocupacional
191. René Cruces, ex-presos político
192. Beatriz Navarrete, investigadora

193. Gloria Díaz Valdés, integrante del Departamento de DDHH del Colegio de Enfermeras de Chile
194. Carolina Ruiz Ibáñez, socióloga
195. Valentina Rojo Rojo, archivera
196. Andrea Vera Gajardo, académica
197. Camila Fuenzalida, conservadora
198. Paula Mariángel, antropóloga
199. Pilar Bravo, periodista
200. Patricia Jorquera, ex-presa política
201. Rocío Salamanca, activista feminista
202. Roxana Pey, presidenta de la Fundación Centro de Estudios Nacionales de Desarrollo Alternativo, (CENDA)
203. Carlos Fonseca Amador, activista social de Nicaragua
204. Claudia Echenique, actriz y realizadora cinematográfica
205. Laura Bustamante, educadora
206. Jorge Morgado, miembro de la Asociación Nacional de Ex-Presos Políticos de Chile
207. Verónica Catalán, educadora de párvulos
208. Jorge García Cáceres, particular
209. Mabel Reyes, observadora de la Agrupación de DDHH de la IV región
210. Hervi Lara Bravo, académico e investigador en DDHH
211. Hernán Henríquez Kries, médico
212. Juan Fernando Botto Fuentes, presidente de la Corporación Memoria Chacabuco
213. Inés Robles Carrasco, abogada de DDHH
214. Mauricio Barría Jara, dramaturgo
215. Francisca Trobok, artista
216. Viola Todorovic Gallo, ex-presa política
217. Claudio Escobar Cáceres, académico
218. Nory Délano, psicóloga y docente, integrante de la Comisión de DDHH del Colegio de Psicólogas y Psicólogos de Chile
219. Alejandra Olea Moya, docente
220. Jorge Pavez Ojeda, investigador de la Universidad de Tarapacá
221. Francia Ankalli, escritora y gestora cultura de la población La Victoria
222. Iris Martínez González, Expresa política
223. Oscar Mendoza Uriarte, candidato al Consejo Constitucional por la Región de Los Ríos
224. Mario Núñez Gómez, miembro del Colectivo Patricio Manzano
225. Rodolfo Balbontin Leal, educador en DDHH, Osorno
226. Lissette Almonacid, psicóloga y terapeuta comunitaria
227. Eduardo Cardoza, secretario general del Movimiento de Acción Migrante
228. Alonso Núñez, músico y observador de DDHH en el Estallido Social, Aysén
229. Macarena Silva, coordinadora general de Londres 38
230. Andrés Céspedes Palmieri, integrante del Centro Cultural de DDHH "Salvador Allende"



231. María Isabel de Ferrari, enfermera
232. Paz González, integrante del Movimiento Contra la Tortura Sebastián Acevedo
233. Paula Rubio, coordinadora 8M
234. Paula Vidal Molina, académica de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile
235. Mabel Cobos Fontana, activista y educadora en DDHH
236. Juan Carlos Skewes, antropólogo
237. Jacqueline Claudet, hermana de detenido desaparecido de la Operación Cóndor
238. Hugo Salinas Farfán, ex-presó político
239. Rodrigo Sepúlveda, académico de la Universidad de Chile
240. Paulina Maldonado, trabajadora del equipo de educación del Memorial Paine
241. Maximiliano Montecino, actor y guionista
242. Ariana Aguillón Navarro, profesora de Filosofía
243. Natalia Cortéz, familiar de Oscar Pérez, joven atropellado por Carabineros durante el Estallido Social
244. Alejandra Figueroa Reyes, académica de Filosofía
245. Riet Delsing, antropóloga
246. Sara Delgado Hinojosa, activista feminista
247. Nelson Viveros Lagos, académico e integrante de la Fundación Nueva Educación y Sociedad (FNES).
248. Jacqueline Cuevas Narváez, integrante del Colectivo de Familiares y Amigos de Ejecutados Políticos por Explosión
249. Alejandra Cordero, psicóloga
250. María Claudia Inostroza Silva, cocinera recolectora y asistente social defensora de DDHH
251. Sonia de los Reyes, educadora de Artes Visuales
252. Silvana Borquez, ginecóloga obstetra, activista en prevención de abuso sexual de NNA
253. Mirza Campos Méndez, directorio del Centro por la Memoria La Monche de Concepción
254. Guillermo Bastías, videista
255. Antonio Kadima, artista visual
256. Robinson Silva Hidalgo, historiador de la Universidad Austral de Chile
257. Rodrigo Loyola, vicepresidente del Movimiento Del Socialismo Allendista
258. Jaime Castillo Petruzzi, activista social
259. Eduardo Pando, psicólogo y curador ad litem
260. Arnaldo Pérez Guerra, historiador, periodista y escritor
261. Roberto Vásquez, vicepresidente Corporación Memoria Chacabuco
262. Nicolás Carranza, abogado de la Defensoría Popular
263. Félix Avilés Fredes, abogado y presidente del Observatorio de DDHH y Violencia Policial
264. Soledad Parada, socióloga

265. Pamela Pezoa Matus, activista de DDHH y trabajadora social
266. Andrés Figueroa Cornejo, periodista de DDHH
267. Belén Ortega, profesora de trabajo social
268. Marco Lara Morales, ex-presos político
269. Margarita Westwood Gil, activista cristiana
270. Johannes Vera Von Barga, defensor y promotor de DDHH
271. Marcelo Acevedo, presidente de la Corporación Estadio Nacional Memoria Nacional y coordinador de la Red de Sitios de Memoria
272. Paola Arroyo, educadora y trabajadora de artes escénicas
273. Diego Quintana, profesor de educación media
274. Ítalo Nocetti, educador
275. Paulette L'Huissier, dirigente de la Junta de Vecinos 13 Suárez Mujica, Santiago
276. Vilma Álvarez Parada, presidenta del Sindicato Jumbo Portal La Dehesa
277. Ginnia Silva Amaya ciudadana comprometida con el respeto de los DDHH
278. Andrea Zamora, técnico en trabajo social
279. Juan Vásquez Palma, ex-presos político
280. Isabel Cayul Piña, activista mapuche
281. Igor Goicovic Donoso, historiador de la Universidad de Santiago de Chile, USACH
282. Miriam Arzola, integrante de la Brigada de Observadores de DDHH
283. Francisco Sala, vice-presidente de la Corporación Memoria de Lonquén
284. Javier Susacasa Massone abogado
285. Marcela Campos, autora del libro "Sueños de Victoria: Patricio Manzano o el acoso a la FECH / 1985"
286. Patricia Barceló, médica psiquiatra de víctimas de violación a los DDHH
287. Celia Moyano Escalona, ex-presos política
288. Cecilia Cendoya, médica
289. Magdalená Herreros, médica salubrista
290. Rocío Maulén, sobreviviente de la dictadura
291. María Jesús Sepúlveda, médica e integrante del departamento de DDHH del Colegio Médico de Chile
292. Roberto Morales, antropólogo e integrante de la Comisión Chilena de DDHH de Valdivia
293. Alejandra Flores Carlos, integrante del Colectivo Belén de Sárraga, Iquique
294. Enrique Araya Leiva, abogado
295. Felipe Méndez Koch, médico
296. Rosa García Alcón, integrante de La Comuna, asociación de presxs y represaliadxs por la dictadura franquista
297. Ricardo Aliste, ex trabajadora del Departamento de DDHH de los Colegios Profesionales
298. Antonio Reyes Guasta, sociólogo
299. Patricio Maureira, trabajador social
300. Yvone Soto, integrante de la Brigada de Salud Wallmapu

301. Rocío Bustamante, integrante de la Brigada de Salud Wallmapu
302. Adolfo Villaseca, activista por los DDHH y poblador de La Legua
303. Myriam Barahona Torres, Presidenta de la Federación Nacional de Asociaciones de Funcionarios de la Universidad de Chile (FENAFUCH)
304. Nelly Cárcamo, dirigente nacional de organización de ex-presos y presas políticas
305. Marcos Roitman Rosenmann, académico de la Universidad Complutense de Madrid, España
306. Salvador Misleh, ex dirigente sindical del Cordón Industrial Vicuña Mackenna
307. Lorena Berríos, defensora de DDHH
308. Zulema Contreras Muñoz, psicóloga clínica
309. Valentina Bustos Bottai, médica del Programa de Reparación y Atención Integral en Salud y Derechos Humano, PRAIS
310. Vivianne Fréaut, psicóloga
311. José Bonilla Tortorello, médico pediatra
312. José Jara Roman, docente
313. Eduardo Bahamondes, director de Ecosocial Chile
314. Dasten Julian-Vejar, sociólogo y miembro del Grupo de Estudios del Trabajo desde el Sur (Fundación Getsur)
315. Sofía Oyarce, ex dirigente sindical
316. Oscar Barrera Aranda, miembro de la Corporación en Formación Movimiento 15 de Agosto de Concepción
317. Ester Lepe Álvarez, docente
318. Juan Carlos Cardenas, director del Centro Ecoceanos
319. Sebastián Gatica, integrante de La Reina Unida
320. Jaime Malagueño Hormazabal, sobreviviente de Villa Grimaldi
321. Alejandra Parra, miembro de la Red de Acción por los Derechos Ambientales (RADA)
322. Nuri Jazmín Corvalán Alle, psicóloga, y secretaria general de la Comisión Chilena de Derechos Humanos (CCHDH)
323. María de los Ángeles Lobos Palacios, psicóloga de la Colectiva Psicólogas Feministas de la Universidad de Chile
324. Leopoldo Letelier, trabajador social y ex-presos político
325. Julio Laks, presidente de la Red Internacional de Apoyo a las y los Presos Políticos en Chile (RIAPPECH)
326. Francisco Javier Peña Torres, académico
327. Claudia Dides, socióloga
328. Lissette González, trabajadora social y perito social de la Corte de Apelaciones
329. Saratiel Ferrada Carrillo, técnica jurídica y funcionaria municipal
330. Angélica Rojas Gómez, TENS